FUERCIONA DIARIO MILITAR DE LA TARDE

surtido en trajes para niños. Trajes lana con MARRUECO

El parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental. Operación se ha desarrollado normalmente y con arreglo a plan previsto. Columna Asensio ha ocupado sucesivamente Yebel Tinkrama y Yebel Guerguer. Columna Balmes, Sidi Arzul, Columna Martínez Monje, Yebel Tassa y columna Canis, con harca Beni Urriaguel en vanguardia Yebel Iessna.

Columnas ban recogido gran número de prisioneros con sus familias, pareciendo comienza ya disolución último núcleo de la rebeldía.»

Noticias de Melilla

MELILLA. Según informes recibidos de la zona de operaciones, la campana se dará por terminada dentro de brevísimos días, pues sólo falta por ocupar el monte Tangaya, donde se hallan refugiados los ultimos grupos de huídos, acorralages per les 20.000 hombres que suman las distintas columnas españolas.

En Gomara se ha sometido hace pocos días el cabecilla Bufedaui con su partida, integrada por 150 hombres, que entregaron sus tusiles, todos nuevos y de sistema trancés. Desde entonces, Butedani opera a las cidenes del teniente coronel Capaz, siendo un jefe que goza de ascendiente y gran fortuna.

El Ajmas cercado

TETUAN.-Las columnas de la zona occidental han completado el plan de acorralamiento de la región insumisa del Ajmás. La maniobra la realizaron las tres columnas de Canis, Martínez Monje y Buruaga, que, después de escalar las cumbres del Tisuka y avanzar sobre el Yebel Ben Idid, envolvieron el macizo de Bab Taza, donde los rebeldes pretendían resistir. El enemigo tuvo 50 muertos y se le hicieron un centenar de prisioneros. Han hecho acatamiento todas la Compañía.

las cabilas de la zona, excepto pequeñas fracciones enclavadas en las proximidades de las posiciones francesas, que es lo único que resta por ocupar. Vencida la resistencia, avanzaron las columnas de Larache y Tetuán, encontrándose con las fuerzas de Gomara y la columna de Melilla que desde abril último se halla en operaciones.

El frente de despliegue ha quedado constituído por una larga línea, que enlaza todo el Sur del Protectorado y forma un arco de círculo en la siguiente forma: de derecha a izquierda, Asensio se extiende desde el zoco de Agadir el Kruch, donde enlaza con los frentes franceses, hasta la posición Dra el Asei. Las tropas del coronel Balmes, desde Asarrat a Kudia Amegri y Bab Taza. Los núdleos del coronel Canis y teniente coronel Burruaga se encuentran en Bab Taza, y las columnas de Mola y Capaz, desde el anterior frente hasta Ankund, enlazando su izquierda con el Protectora-

Las tropas descansan después de las penosas maniobras últimas y fortifican igermente los puestos de la extensa lí

inauguración del ferrocarril Tánger-Fez

TANGER.-I efinitivamente se ha senalado el día 15 del actual para la inauguración de la línea del ferrocarril Tángez-l'ez, que se abrirá al público el

El convoy saldrá de Fez, conduciendo las autoridades y alto personal de la Compañía de la sección francesa, que se unirán en la zona española con otras personalidades de igual índole.

La estación de Tánger no se halla aún terminada, por lo que se utilizará la provisional, que sirve para los trabajos de

NOTAS MILITARES

EN EL SUPREMO DE GUERRA

La Sala de Justicia se ha reunido, bajo la presidencia del general Carbó, con asistencia de los Sres. Viñé, Moreno, Herrán, Gómez Rube, Maroto y Vallespinosa, para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Antonio Pérez Suárez por los delitos de insulto de palabra a superior y desobediencia a rod kartes es cons como

El Consejo de guerra verificado en Canarias condenó al procesado a seis meses y un día por cada uno de los delitos citados, y un mes por la falta de embriaguez. Hubo disentimiento, y la causa fué elevada al Consejo Supremo.

El fiscal no ha considerado más que el delito de insulto a superior y no el de desobediencia, pidiendo seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor ha solicitado la absolución.

VIATE DE TRES AVIADORES VITORIA.-Procedentes del aeródromo de Getafe, y haciendo escala en Burgos, han llegado al aeródromo de Vitoria tres. aparatos militares Havilland, pilotados por los capitanes D. José Bermudez Reina, D. Antonio Pérez y D. Fernando Soriano, trayendo de observadores al comandante

D. Francisco Zamarra y a dos mecánicos. Hoy salen para San Sebasitián, de donde regresarán a Vitoria. orhered to origination

Este rije thene por objeto conocer los campos de aviación de Burgos, Vitoria, San Sebastián, Reinosa y Olmedo obsobilano

MISA DE CAMPAÑA

CARTAGENA.—En memoria de los marinos muertos en Santiago de Cuba, ayer se celebró al pie del monumento de los héroes. de la guerra de Cuba una misa de campaña, a la que asistieron todas las autoridades de Marina, autoridades civiles y militares, que depositaron coronas y ramos de flores al pie de los grupos escultóricos.

Después del oficio divino desfiló ante el monumento, en columna de honor, una compañía de Infantería y tropas de mari-

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

NOTAS POLITICAS

El carbon nacional

Se reunieron con el marqués de Esteila en su despacho de Guerra el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, y el presidente del Consejo Superior del Combustible, general Hermosa. Los reunidos trataron durante más de una hora del problema de la producción nacional del carbón y sus influencias de la economía y en la vida de las industrias españolas. Se examinaron las condiciones de abastecimiento y los sistemas de distribución y se determinaron, en principio, los tantos por ciento que deben consumir los servicios oficiales y los industriales señalados por el reciente Real decreto.

Los saltos del Duero

Han sido designados para integrar la Comisión española que ha de participar con la portuguesa en las deliberaciones para estudio de los aprovechamientos hidráulicos del tramo internacional del Duero el inspector general de Caminos, marqués de Legarda,, y los ingenieros jefes D. Luis Morales y D. Carlos Santa-

El ferrocarril de Baeza a Utiel

En virtud del acuerdo recaído en el ultimo Consejo de ministros, el ferrocarril en construcción de Baeza a empalmar con el de Cuenca a Utiel tendrá como puntos de paso obligados Albacete, Utiel y Casas Ibáñez.

Resuelto este tan rebatido extremo se tramitará con toda urgencia el expediente de subasta correspondiente a la sección comprendida en la provincia de Alhandors, on una

Manifestaciones del presidente

A las seis de la tarde, el marqués de Estella recibió una audiencia muy numerosa en su despacho de la Presidencia. A la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

-La audiencia ha sido larga y, en general, satisfactoria, sobre todo en la última parte, ya que el conde de Altea me

ha informado de las sesiones celebradas en Ginebra sobre legislación social, y en ellas se ha puesto de relieve que esa legislación, en España, está adelantadísima y tiene un sentido profundamente humano. orreio se on simentabando

He recibido también a una comisión de representantes de ferrocarriles. Algunos siguen quejándose algo de la disposición sobre el consumo del carbón nacional en la industria; pero hay que mantener el índice de la producción de carbón ahora y en lo sucesivo, porque si abandonáramos la extracción de la hulla, algún día lo damentaríamos y ya no tendría reme-

El conde de Vallellano y el conde Torrubia-añadió-me han hablado de una pista de turismo, Irún-Madrid, aparte de la oficial, y yo les he indicado que se entrevisten con el ministro de Fomento para que éste estudie el asunto y haga una propuesta al Consejo.

Un periodista preguntó al marqués de Estella si asistiría a la sesión de clausura del Congreso de la Prensa Latina, y contestó que no lo tenía decidido, pero que, desde luego, iría di banquete organizado por la Asociación de la Prensa en honor de los congresistas, y en él pronunciaría algunas palabras. A la sesión de clausura asistirá el ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno.

Por último, el presidente dijo que esta tarde se reunirá en Consejo con sus compañeros de Gobierno.

Reina un completo desacuerdo entre los peritos de las diferentes delegaciones reunidas en Ginebra en lo que concierne a la cuestión de los submarinos.

Los peritos de las tres potencias que participan en la Conferencia del Desarme Naval han celebrado una reunión, que se levantó en vista de la imposibilidad de llegar a una inteligencia sobre

Es probable que se reúnan los jefes de las delegaciones para estudiar la manera de llevar a un nuevo acuerdo a los téc-

Los Estados Unidos tienen actualmente en construcción e en servicio 129 unidades de esta clase; inglaterra, 74, y el Japón, 95. with shared a sound!

La opinión inglesa compartida por los Estados Unidos, es que el mundo saldría ganando con que los submarinos fuesen prohibidos como arma de guerra; pero ya se sabe que esto es imposible. El submarino ha probado su eficacia como amenaza para las fuerzas de superficie, y las pequeñas potencias lo consideran su mejor arma de defensa.

En estas circunstancias Inglaterra propone aplicar a los submarinos la misma política de reducción en el tonelaje y en el calibre de los cañones, así como alargar la duración en servicio activo de estos barcos.an an ano adoli and an

Por último, Inglaterra ha declarado que necesita para la defensa de su Imperio 15 cruceros de 10.000 toneladas, 60 de 7.500 toneladas y 600.000 toneladas de cruceros ligerost on a constant

En la Prensa italiana se acentúa la impresión de que Italia no contía lo más mínimo en la eficacia de la Conferencia para el desarme naval. Mejor dicho, no cree que resulte nada porque supone en las tres grandes potencias, que en Ginebra discuten, un propósito dedidido de ordenar los armamentos navales en vista del beneficio propio con descuido entero de los intereses de las demás nacio-

El «Tevere» afirma que en la Conferencia no se trata del desarme, sino que se entabla una lucha entre «tres imperialismos».

El «Giornale d'Italia» cree que ninguno de los participantes en la Conferencia se inspira en «razones morales»», sino en algún interés particular.

No se devuelvan los est ginaire, evacue are y done Pilar Ligher wardides as as Estavieran en Palacia los Infantes dos

as Juntas Ciudadanas

La Real orden circular publicada en la "Gaceta" regulando el funcionamiento de esto nuevos organismos, está concebida en los siguientes términos:

"Ofrécense ocasiones en orden al mejoramiento y progreso de la vida de los pueblos, en que aparece de alta conveniencia la frecuente reunión de las autoridades de los distintos órdenes para cambiar impresiones de carácter general y buscar el contacto y enlace entre ellas y con los ciudadanos. sin que tales reuniones hayan de tener la finalidad de las Juntas de autoridades a que se refiere la ley de Orden público, que exclusivamente, se verifican en los momentos y con el objeto que ella señala.

A fin de lograr aquel propósito con la mayor regularidad, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de conformidad con lo acorlado por el Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer que en todas las capitaos de provincia, excepto en Madrid, se reunan una vez quincenalmenta, con cara ter más ciudadano que oficial, los días 3 y 18 de cada mes, en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, salvo en las que haya capitán general, que las presidirá tendrán lugar en su despacho oficial, las primeras autoridades civil, militar, judi cial, provincial y municipal, más el presi dente de la Unión Patrióttica provincial y un representante delegado permanente de a autoridad eclesiástica, los que examinaan el estado general de la provincia en sus distintos aspectos: sanitario, cultural, mo al social-obrero, orden público, delincuencia, mendicidad, funcionamiento de servicios e índice de pureza y exaltación patriótica y ciudadana, y otros que sugiera el celo de los reunidos o que aconsejen las circunstancia y caracteres de cada previncia o de cada momento. Actuará como secretario de estas Juntas el del Gobierno civil, que llevará el libro de actas que en ól debe ustodiarse y que se pondrá de manifiesto a las autoridades de nuevo nombramiento que puedan sustituir a cualquiera de las mencionadas.

En la segunda quincena de diciembre de cada año, a partir del actual, estas Juntas Mevarán a la Presidencia del Consejo de Ministros una sucinta y clara Memoria, a ser posible de carácter estadístico de los asuntos que hayan estudiado, con la facultad de poder hacer propuestas y observaciones conducentes a la mejora de los servicios.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1927.—Primo de Rivera.

RECOMPENSAS

Suboficiales y sargentos

Examinada la documentación que el general en jefe del Ejército de España en Africa cursó al Ministerio, relativa a recompensas a clases de tropa de segunda categoría de la Comandancia general de Ceutla, por los servicios que han prestado y méritos que han contraído en operaciones activas de campaña en muestra zona de Protectorado en Marruecos, en el lapso de 1 de octubre de 1925 a 30 de septiembre de 1926, concede a los suboficiales, sargentos y asimilados que figuran en la siguiente relación, la recompensa que a cada uno se le señala en la misma, por estimar que sus méritos y servicios de campaña ameles citados, les hacen acreedores a ella.

Sección Ciclista del Cuartel genera! del general en jefe.-Sargento, D. Pedro Pons Serra, cruz del Mérito Militar roja y pensión mensual de 17,50 pesetas, vitalicia. Cuartel general del comandante general de Centa

Regimiento de Infantería Ceuta.-Sargento, D. Francisco Navas, cruz del Mérito Militar roja, sin pensión.

Centro Electrotécnico. Sargento, don Francisco Sotomayor, cruz del Mérito Militar roja y pensión de 17,50 pesetas du. rante cinco años.

Regimiento de Ceuta. Suboficial, don Víctor Sanmartín Cailaba, cruz del Mérito Millitar roja y pensión de 25 pesetas durante cinco años; sargentos, D. Francisco Clutaro, ídem sin pensión; D. José Domínguez Méndez, ídem con 17,50 pesetas durante cinco años; D. Juan Jiménez Huertas, ídem sin pensión; D. Pantaleón Laplana Lanau, idem con 17,50 pesetas durante cinco años; D. Francisco Pardo Zea, don Domingo Pastal Ortega y D. Armando Paul Subeslia, ídem sin pensión, D. Miguel Prohens, idem con 17,50 pesetas durante cinco años; D. Juan Rodas Santamaría. empleo de suboficial; D. Marcelino Zapatero Renon, cruz del Mérito Militar roja con pensión de 17,50 pesetas durante cinco años.

(Continuará.)

Dos notas oficiosas

EL FUTURO REGIMEN DE PETROLFOS Notas facilitadas a la Prensa en la Oficina de Información y Censura:

"Una vez dado a conocer en la "Gaceta" el Real decreto relativo al régimen de petróleos, el Gobierno estima la exposición de juicios que sobre él haga la Prensa, aunque naturalmente rechaza desde luego el supuesto más explotable del futuro encarecimiento, porque su propósito fundamental es abaratarle y cree contar con medios para

Pero a lo que no dará su asentimiento para que sea publicado es a cuanto represente campañ de intereses particulares contra los Supremos del Estado y del Erario que el Gobierno se propone defender, garantizando al primero su independencia y aprevisionamiento en todos los casos, y, al segundo, recursos pingües que hoy disfrutan Sociedades, en su menor parte nacio-

Con tales campañas, fáciles de hinchar, representación sincera en ocasiones de intereses particulares amenazados no más respetables que aquellos por cuyo fuero se sale ahora, sólo se favorecería la actuación que en nombre de intereses ajenos al país ya se ha iniciado y se incrementará si la ligereza de muchos, que aun no han podido desentrañar el fondo del propósito, la favorecen con su bullanga.

En todos los pueblos se medita mucho en asuntos de esta naturaleza la actitud a tomar por los representantes más o menos legítimos de la opinión, y de esperar es que el español, tan elevado de miras, culto y patriota, no pierda de vista el punto que más ha de considerar, entorpeciendo una gestión redentora que sólo ha podido inspirar al Gobierno, no desconocedor de sus dificultades, el más elevado patriotismo.»

LOS AUMENTOS POR TERRITORIAL En la Oficina de Información facilitaron ayer la nota que dice así:

Sin duda por una mala inteligencia se ha dicho y hasta se ha escrito que a algunos contribuyentes se les ha aumentado o se ta de aumentarles la contribución territoriad, como consecuencia de la inspección de contratos en los Registros de Arrendamientos. Carecen de fundamento tales aseveraciones, puesto que hasta ahora no se ha hecho por la Hacienda modificación alguna en las cuotas de klicha contribución por aquella causa.

Los aumentos que algunos contribuyentes hayan sufrido por territorial, son seguramente los establecidos con carácter de generalidad por el Real decreto-ley del 25 de junio de 1926, o los que resulten de las comprobaciones o revisiones catastrales periódicas para aquellas fincas que venían pagando menos de lo debido

Repetidas veces anunció el Gobierno que se proponía, antes de establecer aumentos fiscales, comprobar el resultado que deben dar las leyes vigentes, aplicadas hasta hace poco con un criterio muy vario.

La necesidad de poner algunos servicios a la altura que el progreso actual de los mismos reclama, lleva consigo cuantiosos gastos; y para satisfacerlos, el espíritu de equidad impone buscar en primer término los recursos indispensables en la regulación de cuotas tributarias que vivían fuera de toda norma. Mas ello no afecta al próspero estado de la economía nacional, pues el ahorro y la riqueza pública aumentan de manera considerable y satisfactoria."

Una querella

Dice «El Debate» :

«El ex alcalde de Madrid conde de Vallellano ha presentado una querella por injuria y calumnia por la afirmación formulada en la Prensa de haberse repartido dividendos entre los que formaban el Consejo de administración del Matadero, a título de supuestos beneficios.»

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el períodico llegue a poder del teotor y no sufra interrupción el

380.02 onotherise - DIAGAS

ELECTRICIDAD - BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos

Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

Congreso de Prensa Latina

La excursión a Toledo

En el expreso de las nueve y cuarto de la mañana de ayer salieron los congresistas para la Imperial ciudad ocupando cuatro coches de primera clase y un co-

En el tren fueron obsequiados con un espléndido «lunch». Llegaron a Toledo a las once y veinte, siendo recibidos en las estación por las autoridades civiles y militares, el director de la Academia de Infantería, el deán de la catedral y otras segnificadas personalidades.

En varios automóviles y acompañados por personas expertas, visitaron los principales monumentos.

A las dos fueron agasajados con un banquete en la Academia de Infantería, que fué presidido por los gobernadores civil y militar, el alcalde de Toledo y otras autoridades y personalidades, pronunciándose al final brindis elocuentes. El acto terminó con vivas a España, Toledo, el Ejército y el periodismo.

A las seis y cuarto de la tarde tomaron el tren de regreso, llegando a Madrid alrededor de las ocho, mostrándose sumamente compacidos por la gratísima excursión due acababan de realizar.

Banquete en la Legación del Brasil

El ministro del Brasil, Sr. Alves de Araujo, ofreció ayer un banquete a los periodistas brasileños que han venido a Madrid para tomar parte en el V Congreso de la Prensa Latina.

Asistieron también el secretario de la Legación, Sr. Macedo Soares; el agregado comercial, el cónsul del Brasil, senor Alvaro da Cunha, y el director de la Agencia Americana en Madrid D. Alfredo Rivera.

Programa para hoy El V Congreso de la Prensa Latina

terminará hoy sus tareas. A las once de la mañana habrá reunión

de secciones en el Senado.

A las dos se celebrará en el Palace Hotel el banquete con que la Asociación de ta Prensa obsequia a los congresistas.

A las cuatro de la tarde, sesión de clausura del Congreso, y a las cinco y media, vino de honor en la Casa de «A B C» y «Blanco y Negro».

TEATROS LOS

NOVEDADES

«En el seno del vicio»

Por un excesivo escrúpulo de modes tia, el autor de «En el seno del vicio», tan insistentemente aplaudido ayer, ha querido permanecer, a pesar del éxito justo y clamoroso, en el más impenetrable incógnito, y no hemos de ser nosotros los llamados a descubrirle, ya que lo primero que se nos exige es «respetar el misterio»; pero sí consignemos que la nueva obra -la primera de su ilustre autorposee verdaderos valores dramáticos, escuetos, sesos y tajantes, que sin marcharse por los fáciles caminos marginales, interesan y emocionan con toda la fuerza de interés y emotividad de las pasiones sinceras. A veces, nos sentimos

heridos por un momento un poco crudo que no debe sorprendernos ya que la obra es un duro anatema contra ciertas apreciaciones sociales, y la inspira un alto y noble fin de piedad y de justicia.

El público aplaudió con entusiasmo al final de todos los actos, algunas veces interrumpiendo la representación, sin conseguir que el autor se presentara en es-

La compañía de Novedades interpretó con cariño y acierto el aplaudido drama, destacándose la señora Intilini y el señor Aguado.

Felicitemos cordialmente al cautor desconocido», a quien conocíamos como ilustre doctor, y hoy saludaremos como escritor celebrado.

13章亦等等等等等等等等等等等等等等等等等等等

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.-Artícules de limpieza.-Tuberías de goma. -- Saldo a mitad de precio. - Serra. - Teléfono número 14.532.

-ı- Fuentes, núm. 5 -ı-San Bernardo, núm. 2

CONFERENCIAS

En el Laboratorio Central de Artillería se celebró la Conferencia de los Laboratorios, realizada por los jefes químicos y metalográficos de los establecimientos fabriles del

Abrió la sesión el presidente, coronel Junquera, y los capitanes Cuartero y Sabater. secretarios de las secciones de metales y de pólvoras y explosivos, dieron lectura a un Entre éstas, figuran la fijación de las tolerancias sobre la bondad de los análisis de aceros, ferroaleaciones y fundición; sobre la preparación de las muestras, pruebas mecánicas, etc.

El teniente coronel Serrano, secretario de la Mesa, propuso la comunicación a la Comisión permanente de ensayo de los materialles del ministerio de Trabajo, de cuanto ha recibido por parte de la Asamblea resolución definitiva.

El presidente hizo sentidas manifestaciones por la labor fructifera llevada a cabo, particularmente por el capitán Plana, que ha llevado con especial acierto el peso de la Asamblea, dejándose iniciado el camino de un trabajo que toma carácter de continuidad con la designación que se ha hecho de dos Comités permanenties.

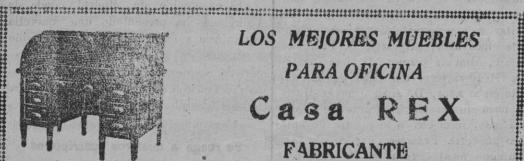
El Cuerpo de Artillería presta con esto señalado beneficio a la nación en materia de tanto interés científico y de tanta necesidad en la práctica del trabajo técnico-

Terminó el teniente coronel Mantilla, director del Laboratorio Central y Taller de presión elogiando la labor y el entusiasmo de los concurrentes y dándoles cariñosa des-

FORTUNA

Galerias y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Yluda de A. Maña, Hortalaza, 11 y 13. MADRID



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA REX asa

FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAN PRESUPUESTOS

Un periodista italiano ha celebrado una nterviú con el famoso escritor ruso Máximo Gorki, que, como se sabe, se halla viviendo en la isla de Capri.

El gran novelista y dramaturgo habló largamente con el periodista en cuestión, y entre otras cosas le dijo:

-Puede usted desmentir que hayan fusilado a ningún hijo mío en Rusia. Afotunadamente, no es cierto.

Luego de hacerle diversas declaraciones sobre la situación de su país termi-

-Le voy a contar a usted una anécdota que creo curiosa.

Cuando yo estuve últimamente en los Estados Unidos fuí una vez a la ciudad de Georgetown de riguruso incógnito.

Salí a dar un paseo a primera hora de la noche, y quiso la casualidad que me encontrara delante de un teatro en cuya cartelera se anunciaba la representación para aquella misma noche de un drama

En el cartel se decía además: «El autor de esta obra ha llegado a Georgetown para saludar al respetable público, y le dirigirá la palabra cuando termine el último acto».

Esta advertencia me llenó de asombro y compré una localidad y penetré en el

Verdaderamente consternado asistí a la representación de la obra. La compañía era muy mala y trabajaba infamemente. Sin embargo, el público era muy bue-

no y aplaudía todos los efectos dramá-Cuando acabó la representación levan-

tóse el telón de nuevo, y el director de la compañía salió a escena y dijo: «Li ilustre dramaturgo y novelista eslavo Máximo Gorki, autor del drama que acabamos de representar, va a sabr

en este momento y dirigirá la palabra a les espectadores.» Efectivamente, salió un individuo que se me parecía bastante, hasta el extremo de que me quedé sorprendido. Unicamen-

te era un poco más bajo.

En muy mal inglés dijo que se sentía dichoso de conocer y saludar al ilustradísimo público de Georgetown, y que conservaría siempre de aquella noche un imborrable recuerdo. Le hicieron una ovación formidable v cavó el telón.

Yo, cada vez más atónito, me precipité al escenario y me puse a buscar entre todos los artistas a aquel Máximo Gorki, de cuya existencia no tenía la menor noticia.

Lo encontré en el bar próximo al escenario bebiendo uma cerveza.

Le llamé a parte y le dije:

-Si usted es Máximo Gorki, ¿quién Me miró sorprendido, se puso pálido y

-; Ah! ¿Pero usted es el verdadero

Máximo Gorki? -Sí, señor. Y usted, ¿quién es?

-Pues yo soy un desgraciado contra-

tado por el director de la compañía para representar a los autores de las obras. Esta noche he sido Máximo Gorki, mañana me toca ser Sudermann y pasado mañana Mauricio Donnay. Uno de estos días tendría que ser Edmundo Rostand; pero me han dicho que se ha muerto. Tengo una colección de fotografías de todos los autores célebres cuyas obras llevamos en el repertorio, y cada noche he de componer una cabeza. ¡Qué quiere usted! ¡Tengo cinco hijos y carezco de

cubra, porque, de lo contrario, me matarían de una paliza. Yo le prometí no descubrirle, y al día siguiente, por la mañana, me marché de Georgetown decidido a no volver a aquella ciudad en mi vida.

otro medio de ganar el pan! No me des-

CASA REAL

Su Majestad la Reina doña Victoria pasó el domingo en el Real Sitio de San Ildefonso, donde almorzó con su augusto hijo, Su Alteza el Príncipe de Astu-

Ayer la Reina, con la Infanta doña Beatriz, visitó el hospital de San José y

Al regresar a Palacio recibió en audiencia a la duquesa viuda de Almenara Alta, marquesa de San Miguel e hijo, baronesa de Segur, condesa de Sizzo-Noris y doña Pilar López Bago e hijos. Estuvieron en Palacio los Infantes dos

Alfonso y doña Beatriz de Orleáns.

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3 =

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

Telegramas de provincias Telegramas del extranjero

EL FERROCARRIL BAEZA-UTIEL POR ALBACETE

ALBACETE.-Al recibirse la noticia de haberse firmado la concesión del ferrocarril Baeza-Utiel, pasando por Albacete y Casas Ibáñez, se echaron a vuelo las canpanas y se dispararon cohetes.

Seguidamente, je organizó una manifestación popular, al frente de la cual marchaban las autoridades. En el Ayuntamiendo se pronunciaron discursos de gratitud al Rey y al Gobierno.

El gobernador, para festejar el acontecimiento, ha concedido la libertad a los presos gubernativos. Se celebró una verbena popular en el parque de Canalejas.

HOMENAJE A DON ALFONSO SALA BARCELONA .- En la vecina ciudad de Tarrasa, con ocasión de la fiesta mayor, se celebró el acto de collocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació el ilustre patricio D. Alfonso Sala. Acudieron al acto las autoridades locales, el gobernador civil, el presidente accidental de la Diputación, los alcaldes de todos los pueblos de distrito y otras personalidades.

ASAMBLEA FRUTERA EN CALATAYUD ZARAGOZA.-Se ha celebrado en Calatayud una Asamblea frutera, asistiendo numerosos representantes de dodos los pueblos de las riberas del Jalón y del Jiloca. También concurrían representaciones de los organismos agrarios de la provincia, Cámara Agrícola, Servicio Agronómico, Granja Experimental, Estación de Arboricultura y

INCENDIO EN UNA DEHESA

CACERES.-En una dehesa propiedad de los herederos de la condesa del Mayorazgo, en el término municipal de Mérida, se declaró un violentísimo incendio, que ha durado once horas, destruyendo las llamas 35.000 fanegas de monte bajo, pastos y al-

A sofocarle acudieron la Guardia civil y vecinos de seis pueblos inmediatos, que, al fin, dras largas horas de incesante trabajo, lo consiguieron.

Las pérdidas son enormes.

TUROS

La muerte de «Cavira»

Ayer a las siete de la tarde se verificó el traslado del cuerpo del torero, en un furgón de Sanidad, al Depósito judicial. En otros coches seguían al furgón los comisionados de Cartagena y amigos íntimos del diestro.

La Empresa de la Plaza de toros, con el fin de evitar que el traslado del cadáver de Gavira, arranque desde el Depósito judicial, y en su deseo de tributar un homenaje de afecto a la memoria del finado, se propone que después de hecho el embalsamamiento sea nuevamente llevado el cadáver a la enfermería de la Plaza de toros, donde se instalará la capilla ardiente, y que allí se organice la comitiva cuando haya de ser llevado el cadáver a la estación del Mediodía. Este traslado se efectuará hoy en las

primeras horas de la tarde, y el cadáver se colocará en un furgón convertido en capilla ardiente, donde será conducido

Temores de crisis en Inglaterra

LONDRES.—En los círculos políticos existe la impresión de una gran marejada en el seno de los partidos, a consecuencia de la grave crisis que atraviesa el conservador.

Se afirma que la unión conservadora no existe más que nominalmente, y que cualquier incidente dentro del seno del Gobierno podría provocar la crisis, ya que éste se halla falto del apoyo liberal, al que los recientes éxitos electorales han animado extraordinariamente. Por otra parte, los laboristas no ocultan su oposición al Gabinete.

La crisis política podría surgir en los debates de la semana próxima en la Cámara de dos Comunes.

El conflicto albanoyugoeslavo

PRAGA.—La Prensa hace resaltar que la solución del conflicto albanoyugoestavo se debe a las gestiones solidarias de las potencias europeas Francia, Italia, Inglaterra y Alemania. Naturalmente, ha de agradecerse también la política sensata de Yugoeslavia, cuya nación dio desde los primeros momentos pruebas de las mejores disposiciones para un arreglo pacífico del conflicto y por el mantenimiento de su tradicional política de salvaguardar la paz.

El buen acuerdo entre Italia y las demás grandes potencias ha contribuído, en gran parte, a pesar de las especiales relaciones de dicho país con Albania, a zanjar las diferencias.

Es de esperar que el arreglo del conflicto repercutirá también en el porvenir en las relaciones italoyugoeslavas, de acuerdo con los deseos expresados tanto en Roma como en Belgrado.

La Feria Nacional de Industrias

LIMA.—En el Palacio Municipal se inauguró la Feria de Productos de Industrias Nacionales, auspiciada por la Sociedad Nacional de Industrias.

El público, que invadió el local, pudo apreciar las excelentes condiciones de la exhibición y el progreso alcanzado por la industria en todo el país. Varios técnicos darán conferencias diariamente para poner en evidencia los progresos realizados durante estos últimos años.

Profesores alemanes (ondenados

BERLIN.-Comunican de Moscou que tres profesores alemanes han sido condenados a cinco años de cárcel por el Tribunal de Odesa, acusados de manifestarse con tendencias burguesas ante los ninos de sus escuelas.

Congreso Internacional de Prensa

LONDRES.—El alcalde de Londres ha recibido a los representantes de los veinidós países que concurren al Congreso Internacional de Prensa. Con este motivo, dicha autoridad ha pronunciado un discurso, en el que ha puesto de relieve el immenso poder que la Prensa representa hoy en día en el Mundo, poder que llega hasta collaborar en el sostenimiento de la paz y evitar que se produzcan disordias entre las naciones. Dijo que a este poder va unida una gran responsabilidad, que los periodistas deben tener siempre muy en cuenta.

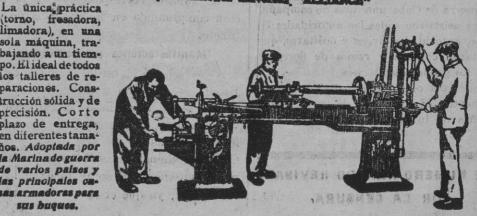
El Rey Fuad, en Londres

LONDRES.—El Rey de Egipto llegó a Dover, hasta donde había ido a recibirle el príncipe de Gales. Acompañado por éste llegó a Londres, donde fué recibido, e mla estación Victoria, por el Rey de Inglaterra, los ministros y numerosas per-

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones? AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, auministra la, i

(torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tama ños. Adoptada por la Marinade guerra de varios países y las principales onsas armadoras para

sus buques.



BARCELONA

BARCELONA.—Comunican de Lérida que esta tarde, a las cinco y media, en las obras que la Sociedad anónima Cros está haciendo en la antigua fábrica de ázoe, se hundió un arco sobre varios obreros. Resultaron: muerto el obrero Manuel Cunillera. de cuarenta años; herido gravísimo José Ribé, y de pronóstico reservado Enrique Valls, Pedro Prada, Ricardo León y Jose Torreda. La desgracia ha causado profunda emoción en el vecindario.

Se ha puesto en conocimiento de la Policía que una mujer francesa llamada Magdalena Miguilliersa ha desaparecido misteriosamente de su domicilio, dejando al cuidado de la patrona dos hijos suyos. Se teme que haya tomado la resolución de suicidarse por carecer de recursos.

En su domicilio, calle de Joaquín Costa. 54, Jerónimo Saldnoell se suicidó ahorcándome. Dejó escrita una carda a sus familiares, en la que les encargaba que hicieran pasar su muerte como repentina para evitar comentarios.

Antonio Cilla, de cuarenta y dos años, se arrojó al mar en el muelle de la Paz con propósito de suicidarse. Fué extraído con síntomas de asfixia y, según parece, no se halla en el pleno uso de sus facultades men-

En la Diagonal fué dettenido esta tardo un sujeto pobremente vestido que pedía 'i mosna. Conducido al asilo, y registrado, se le hallaron en sus ropas varios billetes del Banco de Epaña, entr ellos uno de 500 pe-

OS

Esta noche fué conducido al Juzgado de guardia el conocido boxeador catalán Young Ciclone, acusado del rapto de su novia, Adela Pérez. Después de prestar declaración dispuso el juez que quedase en libertad.

Aver mañana se celebró con gran brillanttez la suelta internacional de palomas mensajeras en la explanada de Montjuich.

A las ocho en punto de la mañana se dió uelta a 9.000, las cuales emprendieron rápidamente el vuelo orientadas en dirección

El espectáculo fué emocionante.

En el expreso de Francia fueron traídos hoy a Barcelona, ingresando en una difnica particular Vicente Pallarés, de cuarenta y dos años, y sus hijos Vicentte y Josefina, de quince y diez años, respectivamente, quienes ocupando un automóvil volcaron cerca de Gerona.

En la calle del Arco del Teatro fué agredido por un desconocido Joaquín Ballester, que resultó con una grave herida en el pecho. El agresor se dió a la fuga.

En la calle de San Pedro, número 88, tercero, fué encontrado ayer el cadáver de Toribio Dolardo, de veintiocho años, soltero. El cadáver presentaba una herida en el hombro izquierdo, la cual, según dictamen facultativo, parece que fué a consecuencia de un golpe que se dió con una mesilla de noche al caer al suelo a consecuencia de un ataque cardiaco.

GUARDIA CIVIL

Permisos. Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Tarragona. Veintioinco, al cabo Damián Flores y guardias Alfonso Prieto, Leandro Martinez, Felipe Díaz, Federico Sastre, Pedro Correcher, Robertto Miralles, José Modesto, Andrés Ordóñez y Pablo Carceller; quince al cabo Manue! Hipólito y guardia Agustín Paris.

De la de Lérida.-Veintiocho, al guardia Juan Pla; veinticinco, a los idem Federico Domingo, Dionisio Pla, Juan Martínez, Luig Serra, Rafael Adrover, Miguel Bernal y Carmelo Hernández.

De la de Lugo.-Veinticinco, a los cahos Julian Muriel y Primitivo Santos.

De la de Málaga. Veinticinco, al sargento Pedro García, cabos Macario Lera, Rafael Toro, Antonio Reviriego y Francisco Fernández, guardias Rafael Jiménez, Francisco López, Nicolás Rodríguez y Manuel Vega; veintiocho, a Wenceslao Herrero; veinte, a Juan Jiménez.

De la de Ciudad Real.-Veinticinco al sargento Juan Val Verde, cabos D. Acacio Sánchez y José Martínez, guardias Antonio Aldarías, Ricardo Fernández, Manuel Lozano, Alejandro Celestino y Juan Moreno; veinte, a Jaime Prado; seis, al cabo Miguel Aparicio, y tiempo indispensable para contraer matrimonio, a Aníbal Gutiérrez.

Retrato tapiz

del Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

Militares al servicio Ministerios de otros

Se dispone que los jefes y oficiales del Arma de Caballería comprendidos en la siguiente relación, pasen a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», por haber sido destinados para prestar sus servicios en el de Hacienda, quedando afectos para fines administrativos, en las regiones o Comandancias generales que

Comandantes.—D. Marcelino Gavilán Almuzara, en Ceuta, y D. Isidoro Prada Arnedo, en la octava región.

Capitanes. D. Diego Bordalonga y Menéndez Morán, en la primera región, y D. Marcelino Asenjo Espinosa, en la primera región.

Capitán (E. R.). D. Román López Romay, en la sexta región.

Tenientes (E. R.). -D. José Latorre Gómez, en la primera región; D. Ezequiel Arroyo Medina, en la sexta región. D. Pedro Voltes Vidal, en la cuarta re-

CUARDIA CIVIL

Entrega de una bandera

En el pueblo de San Fernando de Jarama se celebro la entrega de una bandera, que la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España ha regalado al puesto de la Guardia civil de dicho pueblo, por su benemérita labor y celoso cuidado en la vigilancia del río Jarama para evitar toda clase de pesca clandestina.

Antes de la entrega de la bandera se celebró un misa de campaña, y el cura párroco de San Fernando, después de pronunciar breves palabras, bendijo el

Actuó de madrina la distinguida señora condesa de La Alísea.

Después hablaron también el Sr. Pastor, iniciador del homenaje; el director de la «Revista Cinegética Ilustrada»; el presidente de la Asociación de Cazadores yPescadores, y el coronel del primer tercio de la Guardia civil, que dió las

gracias, al recibir la bandera. Terminado el acto de la entrega se procedió a izar la bandera en la casacurtel, y allí el cabo del puesto leyó unas cuartillas, expresando a todos la gratitud y satisfacción que sentían los guardias civiles de San Fernando.

La fiesta terminó con un «lunch», ofrecido por los señores condes de la Alísea y el Ayuntamiento a las autoridades y organizadores del homenaje.



Banda de ladrones, detenida

III comisario jefe de la División de ferrocarriles, D. Ricardo Castro, con agentes a sus órdenes, han logrado detener, en varios puntos de Levante, a una banda de ladrones que realizaban por allí numerosos actos de rapiña.

En primer lugar detuvieron a los autores de una sustracción de 45 fardos, cometida en un tren mixto, entre las estaciones de Silla y Benifayó, en 26 de octubre último. Cuando el convoy se hallaba en marcha los ladrones hicieron un boquete en el techo de un vagón y por él cogieron los fardos.

Como autores del robo han sido ahora detenidos José María Villalba García «el Ratat», Manuel Catela Martínez, el «Manolico» y Adela Bor Paredes, Amparo Millán y su hermano Celestino, vecinos todos de Silla, en el domicilio de los que la Policía encontró gran parte de cuanto había en los fardos, cuyo valor es de importancia.

En la misma redada detuvieron los policías indicados a Juan Martínez «el Cabut», Adolfo Peralta Ferment «el Peralta» y a un sujeto apodado «Julio el Santero». Los primeros cometieron un robo por valor de 11.000 pesetas, en géneros, perpetuado en un comercio de Sagunto, y el último los adquirió. Lo robado fué también recuperado.

Dispuestos los policías anteriores a realizar una «limpia» verdad, detuvieron igualmente a Bartolomé Riera Mir «el Mallorquín», como uno de los autores del robo cometido en la joyería del señor Torres Babí, de Zaragoza. Como se recordará los «cacos» se llevaron joyas por valor de 100.000 pesetas.

En el Sindicato Agrícola del pueblo de Puzol (Valencia) se cometió otro robo consistente en géneros y licores. Las huestes del señor Castro recuperaron la robado en el domicilio de un tal Villa-

En la calle de Zaragoza, número 15, de Castellón de la Plana, y en una relojería de la calle de Jabonería, 11, de Valencia, se cometieron robos por un valor de 10.000 pesetas el primero y de 4.000 el segundo. Los agentes lograron detener a los «cacos» y hallaron gran parte del botín.

En la calle baja de San Francisco, de Valencia, se cometió otro robo, por valor de 2.640 pesetas, en plumas estilográficas. Estas se vendieron al perista José Dols Izquierdo, que estaba en contacto de todos los anteriores.

Los autores del robo de un baúl a don Juan Roher, con efectos de gran valor, se ha descubierto que fueron Ernesto Sans, «el Ernesto», y «el Seguí», los cuales pasaron a hacer compañía a los demás detenidos.

Dos agentes se fingieron ladrones y fueron a ofrecer, en Alcira, a una perista muy conocida allí, apodada «la Cuarentona», un automóvil lleno de géneros

«La Cuarentona» aceptó el negocio, les aconsejó que lo robado lo trasladaran a casa de la suegra de su hija en Torrente. Los policías se trasladaron a este pueblo y hablaron con la aludida, Dolores Carbonell, que no hay que decir el agrado que le invadió.

Los visitantes se dieron a conocer, y Dalores fué detenida. En su domicilio se encontraron géneros procedentes, sin duda, del robo del tren de mercancías. Los agentes y el jefe fueron felicitados

Carobineros

Pases al servicio civil del ministerio

Capitanes: D. Fernando Suárez Roselló, a la Delegación de Hacienda de Valencias D. Amadeo Delgado Robelo, a la de Málaga; D. Eduardo Cadóniga, a la de La Coruña; D. Vicente García Ariño, a la de Va-

Tenientes: D. Francisco Marin Moya, a

la Delegación de Hacienda de Barcelona; D. Joaquín Merino Pérez, a la de Zarago za; D. José Ruiz Barrientos, a la de Madrid, y D. Rafael Pérez Valls, a la de Ali

Alféreces: D. Cesáreo Morell Mauné, a la Delegación de Hacienda de Barcelona; D. Florentino dell' Arco Valverde, a la de Valladolid; D. José Marín López, a la de Sevilla, y D. Joaquín Varela Castro, a la de Madrid.



El joven de diez y ocho años Manuel Esteban Martínez colocaba una antena para la radiotelefonía en una casa de la calle del General Pintos, número 27, de Tetuán de las Victorias. Uno de los hilos de la antena tuvo contacto con un cable de alta tensión, y el joven operario murió en el acto.

La Guardia civil de Tetuán intervino en el suceso y dió luego cuenta al Juzgado correspondiente, que ordenó el levantamiento del cadáver.

En la calle de Bailén, y por el automóvil 11.039, que conducía Manuel Navarro Antón, fué atropellada la joven de veintidos años Luisa García y García, causándole lesiones de alguna importan-

En la Casa de Socorro de Palacio se prestó asistencia a Candelas Suárez Jiménez, que sufría lesiones de pronóstico reservado, producidas al ser alcanzada por el automóvil 20.840, en la calle de la Princesa. El conductor, Valentín Pérez Losada, pasó al Juzgado.

Al final de la calle de Alcalá, en las proximidades del puente de las Ventas, hocaron ayer el «auto» 7.795, conducido por Francisco Ortega, y la camione-ta 9.154 que guiaba Nicolás Alegre. Ambos coches sufrieron grandes desperfectos, y atropellaron, al chocar, a Pedro Sánchez Reina, de sesenta y cinco años, que sufrió lesiones de pronóstico reser-

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA. - «Las castigadoras» siguen en pleno triunfo. Llevan 101 representación y continúan acabándose los billetes. Todo ello es debido a la música inspirada y alegre del castizo maestro Alonso y a la gracia picaresca del libro de Lozano y Mariño; esto, unido a la interpretación magistral que da a la obra la compañía de la celebrada «vedette» Celia Gámez, que ha sido reforzada con el notabilísimo primer actor cómico Antonio Palacios, hacen que se agoten a diario las localidades de este teatro y que tengan que demorar su actuación por una semana más.

Mañana miércoles, beneficio de los autores de «Las castigadoras».

ESPECTACULOS

ESLAVA.--A las seis y media y a las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadors.

REINA VICTORIA.—A las siete y a las once, La señorita del Cassis-Bar. NOVEDADES.—A las siete, José María el Tempranillo. A las diez y tres cuartos, En el seno del vicio.

CHUECA.—A las siete y a las once, Pirandello en casa, Las invecciones Chamberí por Hortaleza.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La canción del olvido y Juegos malaba-

res. A las diez y media, La Calesera. CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromaConsejo Supremo de Guerra y Marina

SENTENCIAS **PROVIDENCIAS**

Excepción de cosa juzgada.-Penas.-Tribunal de Honor

(Pr. 29-7-919)

Antecedentes. En la Comandancia General de Ceuta se instruyó causa contra el ex capitán de Caballería D. L. G. R. por delito de fraude.

Al practicar la lectura de cargos el procesado en esta causa D. L. G. R., ex capitán de Caballería, manifestó que tenía que alegar prescripción del delito que se le atribuye en la calificación fiscal ya que la pena taxativa señalada al mismo en el artículo 303 del Código de Justicia Militar es la de separación del servicio, y como ésta la ha cumplido por fallo de un Tribunal de honor al que dicho Código confiere jurisdicción, le es aplicable lo dispuesto en el artículo 536 del citado Código en relación con el 132 del Código Penal común.

El auditor estima que no puede apreciarse como procedente la excepción de prescripción del delito, que es la que ha querido alegar el procesado, cuando erróneamente parece referirse a la de la cosa juzgada, pues el Tribunal de honor que dicto el fallo, no ha podido referirse nada más que a un aspecto particular del hecho, pero nunca respecto a la penalidad del delito que afectando al interés público y siendo perseguible de oficio, sólo corresponde a los Tribunales de Jus-

El comandante general de Ceuta disiente del auditor por entender que estimando procedente la excepción de cosa juzgada y no la prescripción del delito es un hecho positivo que la pena que pudiera imponerse a este procesado no tiene otro alcance que la que viene sufriendo por fallo de otro Tribunal, y siendo así, no será prácticamente posible imponerle la sanción de separación del servicio.

Requerido el procesado por el juez instructor, manifiesta que desea acogerse a los beneficios del Real decreto de 19 de marzo último.

Dectrina. - El fiscal togado dice: Que con ocasión de la Revista pasada en 16 de junio de 1916 a la 3.ª Mía de Policía Indígena por el comandante jefe encargado del mando de armas de las Tropas de Policía indígena de Ceuta D. Antonio Parache, le fué impuesto un arresto de catorce días al capitán D. L. G. R. que mandaba la citada Mía, por presentar en revista a individuos que no pertenecían a policía, por dar informe inexactos respecto al número de enfermos y por algunas otras irregularidades administrativas, y practicadas las averiguaciones conducentes a la comprobación de tales hechos en la correspondiente causa criminal, parece deducirse de todo ello, que el mencionado capitán reclamaba haberes para plazas supuestas y que las cantidades así defraudadas ascendían a 5.715,863 pesetas. Según aparece durante la tramitación de la causa ha sido dicho oficial separado del servicio por el Tribunal de honor.

Elevada la causa a plenario, el fiscal militar calificó tales hechos como constitutivos del delito de fraude previstos y penado en el artículo 303 del Código de Justicia Militar, y al dar lectura de estos cargos al procesado alegó éste la prescripción del delito que se le atribuye, ya que la pena taxativa señalada al mismo en el citado artículo es la de separación del servicio, que ya ha cumplido como resultado del fallo del tribunal de honor, al que el Código confiere jurisdicción, y por ello entiende que le es aplicable lo dispuesto en el artículo 539 del citado Código en relacción con el artículo 132 del Código penal ordinario.

en relación con el artículo 132 del Código penal ordinario.

El auditor informa que aun cuando la excepción explícitamente alegada es la de «prescripción del delito», los fundamentos se refieren más bien a la penalidad o sea a la excepción de cosa juzgada y que una y otra son improcedentes: la primera por no haber transcurrido los plazos que para la prescripción señala la ley, y la segunda porque el fallo del Tribunal de honor no ha podido referirse más que a un aspecto particular del hecho perseguido, el referente a la dignidad de la colectividad, pero nunca al fin penal del delito, por ser éste asunto peculiar y propio de los Tribunales de justicia al afectar ese delito, perseguible de oficio al interés público. Añade que el Tribunal de honor no ha podido hacer declaración alguna respecto a las responsabilidades de carácter civil y de-

Nuevos propietarios Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cartón Grande, 28 y Santa Catalina, 4 Teléfono Interurbano núm. 346 LA CORUÑA

rroboración de ello cita el párrafo segundo del artículo 176 del Código de Justicia I militar, que dice así: «Sólo se reputarán penas las impuestas por los Tribunales en virtud de procedimiento judicial», y el sisiguiente, o sea el párrafo tercero que expresa: «Las correcciones que se impongan gubernativa o disciplinamente no se considerarán penas, por más que sean de la misma naturaleza que las establecidas en esta ley». Por todo ello estima que procede desestimar la excepción alegada y continuar la causa por los trámites del ple-

El comandante general de Ceuta disiente del dictamen de su auditor y estima procedente la excepción de cosa juzgada porque el delito de fraude que persigue tiene señalada la pena de separación del servicio, que es precisamente la misma que ha sido impuesta por el Tribunal de

más efectos peculiares de las penas y en co- | honor, por lo que sería prácticamente im- | posible aplicar al procesado que ya la ha sufrido. Por ello, y por la precaria situación del reo, que no puede atender al sostenimiento de su familia mientras se halle procesado, entiende que debe sobreseerse definitivamente esta causa con arreglo al artículo 536 del Código de Justicia Militar, sin perjuicio de que en expediente administrativo o en otra forma procedente se depuren las responsabilidaes de carácter civil a que hubiese lugar.

El fiscal que suscribe entiende en principio qu es prematuro y que prejuzga la cuestión litigiosa el procedimiento juridi-

Por el simple escrito de calificación provisional que ha hecho el fiscal de la causa, se da ya por sentado que la prueba ha de ser desfavorable al reo y que lo será también al fallo del Consejo de guerra, porque estime los hechos como constitutivos del delito de fraude. Tales hipótesis! son improcedentes y no pueden admitirse como válidas para cambiar el curso de un procedimiento. Y aunque sea bastante para decidir el disentimiento surgido, el fiscal entrará en el fondo del asunto a fin de demostrar cuán improcedente es la excepción alegada por el procesa

Cosa «juzgada» es lo que se ha decidido en juicio contradictorio por una sentencia válida de que no hay o no puede haber apelación, y para que esta excepción pueda estimarse en juicio criminal, es indispensable que se apove en una resolución definitiva anterior pronunciada en el orden penal por tribunal que tuviera jurisdicción para ello. En otros términos: la doctrina relativa a la eficacia de la cosa juzgada supone necesariamente una sentencia anterior y ejecutoria, dictada por tribunal competente, y claro es que el Tribunal de honor no es el tribunal com

una causa criminal en nuestra jurisdic ción de guerra. La esfera de acción de los Tribunales de honor es tan ajena a la de los tribunales de justicia y «vice-versa», que va el artículo 720 del Código de Jus. ticia militar dice que el oficial podrá ser sometido a Tribunal de honor caunque hubiere sido juzgado por otro procedimiento siempre que hubiere de continuar en el servicio», y recíprocamente debe entenderse que cuando un oficial es separado del servicio por Tribunal de honor «queda a salvo la acción de los Tribunales caso de que sobre el mismo hecho se siguiesen procedimientos judiciales», como decía el artículo octavo del Real decreto de 3 de enero de 1867 relativo a la formación de dichos tribunales de honor.

Además, el procedimiento marcado en nuestro Código de Justicia Militar no puede modificarse porque un tribunal de l

honor haya decretado la separación servi lo del oficial procesado. Conforme ... nuestro sistema de enjuiciar, las causas elevadas a plenario no pueden terminar más que por sentencia firme, dictada por Tribunal competente, que en este caso no puede ser otro que el Consejo de guerra de oficiales general o la Sala de Justia cia del Consejo Supremo de Guerra y Murina, y esta regla general no tiene mas que dos excepciones, que son el fallecimiento del procesado, que obliga a sobreseer en plenario, y la aplicación de amnis tía, que pone término al procedimiento. Por lo expuesto, el fiscal estima que procede devolver la presente causa al comandante general de Ceuta a fin de que ordene su continuación por los trámites propios del plenario con arreglo a derecho.

Resolución.—De conmorfidad con el dictamen del señor fiscal, hágase como en el mismo se propone.

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para Teatro, Confesión, etc., y la última creación Alemana para largas distancias. UNICO representante oficial en España: INSTI-TUTO MODERNO, plaza Principe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.



Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclo hidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

H_{addings} and and the grass and an order of a common of a state of a state

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

~~~~~~~~~~~~<del>~~~~~~~~~~~~~~~~~~</del>

### Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.



### Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - -- - Y FABRICANTES - - - EN ESPAÑA - - -



DE LAS PINTURAS - - PATENTADAS

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo Patente internacional para fondos de buques de hierro y acer-Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas Lagoline. Pintura al barnis. La más resistente a la acción del aire y el sel-Danboline Supera al minio Cubre 4/5 veces más Seca más prombe. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint Para fabricantes de camas Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), hista para unarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPEEL. Exigid esta marca y no admiten otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnificos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecederes de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.-BILBAO

### Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Provocdor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPANA, NUMERO 6-MADRID Teletono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

### GALERIAS BAYUN, S.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Fuencarral, 20 duplicado.--Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. -:- Audiciones diarias -:- -:- de cuatro a ocho -:- -:-

-:- -:- Construcción de aparatos especiales -:- -:-

| EJERCITO Y ARMADA APARTADO NUM. 426 - MADE Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes |                   |               |          |           |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|----------|-----------|-------|
|                                                                                      | BOLETI            | eve sue       | ERIPCION | nd .      | 118   |
|                                                                                      |                   |               |          |           |       |
| Cserpo                                                                               |                   | ***** 6775    | leo      | ********* | ***** |
| pueblo                                                                               | rse a este peride | Prov          | sacra    |           |       |
| Desea suscribi                                                                       | rse a este period | sico a partit |          |           |       |